

BOLETIN INFORMATICO N° 261
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Para Solá la medida de los Judiciales es "extorsiva"

Información extraída del Diario Hoy, 13:23 | Paro por tiempo indeterminado ”.-

Created by Unregistered Version

Para Solá la medida de los Judiciales es "extorsiva"

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, cuestionó hoy la metodología del paro de los judiciales y dijo que "se equivocan, porque mientras hay negociaciones no debe haber paro". AL mismo tiempo que remarcó: "no voy a llevar la Provincia al desastre".

"Hay una tendencia abusar el paro de manera casi extorsiva, como diciendo si no hay arreglo ya, sigue el paro, cuando es al revés, hay que sentarse y negociar", reclamó **Felipe Solá**.

El conflicto con los empleados judiciales de la Provincia de Buenos Aires parece haber ingresado a un callejón sin salida. Es que los trabajadores resolvieron este mediodía declarar un paro por tiempo indeterminado ante la falta de respuesta del Gobierno a la demanda de mejora salarial y a la restitución de la ley de porcentualidad.

El mandatario bonaerense también agregó que "la negociación no tiene porqué ser corta, porque eso indicaría que el gobernador regala rápidamente parte del presupuesto de la provincia y perjudica a otros".

La reunión prevista para hoy entre los dirigentes de la Asociación Judicial Bonaerense y los ministros de Economía y Trabajo, finalmente no se realizó.

Los sindicalistas, en cambio, se reunieron con ministros de la Suprema Corte para acordar estrategias en común habida cuenta que los funcionarios y magistrados del Poder Judicial, que apoyan el reclamo de los trabajadores, también demandan mejoras en sus asignaciones.

En una rueda de prensa, tras la presentación del informe de la Secretaría de Derechos Humanos en Casa de Gobierno, Solá explicó que su gestión "le ha hecho una oferta muy importante de un 16,5 por ciento de aumento" a la Asociación Judicial Bonaerense.

"Yo debo defender el presupuesto y es mi obligación negociar, a través de los ministros, de una manera seria y dura también, teniendo en cuenta la justicia de los reclamos y también cuál es el presupuesto", aseveró Solá.

Indicó que de lo contrario la negociación "sería muy fácil: se pide y se da y así se lleva a la provincia al desastre y yo no la voy a llevar al desastre".

<http://www.diariohoy.net/v8/verNoticia.phtml/html/190175/>

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-